

Contribuciones del BID a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La determinación de la alineación entre los préstamos de garantía soberana (SG) aprobados en el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se basa en la relación entre los objetivos del préstamo y el objetivo, las metas, y los indicadores asociados con cada ODS (tal como se articulan en [el sitio web de los ODS de la ONU](#)). Los resultados de este análisis pueden usarse para ilustrar cuáles de los proyectos apoyados por el BID contribuyen a cada ODS, pero no indican el valor total de la contribución del BID a ningún ODS en particular.

Para tres ODS, la determinación de la alineación de un proyecto se basa en la clasificación interna del BID de la alineación estratégica del proyecto a prioridades institucionales específicas. Concretamente:

- Para ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), todos los préstamos SG alineados con la prioridad estratégica del BID de “capacidad institucional y estado de derecho” también se encuentran alineados con el ODS 16. Si el préstamo SG no está alineado con esta prioridad estratégica, no se considera alineado al ODS 16.
- Para ODS 5 (Equidad de Género), solamente se toman en cuenta los préstamos SG alineados con la prioridad estratégica del BID de “equidad de género y diversidad.” De estos, solamente los que se clasificaron como alineados a “equidad de género y diversidad” en base a su enfoque a la equidad de género (en vez de la diversidad) se consideran alineados al ODS 5.
- Para ODS 13 (Acción por el Clima), aquellos proyectos que tienen un financiamiento climático de 25% o más del total del proyecto según la metodología conjunta de los BMD para determinar el financiamiento climático se marcan como alineados al ODS 13.

Para los 14 ODS restantes, la determinación de la alineación se basa principalmente en la descripción y objetivo del proyecto, así como sus componentes descritos en la propuesta de préstamo. El proyecto se considera alineado al ODS si: (i) existe un vínculo claro y significativo entre el objetivo principal y las actividades del proyecto y el objetivo y las metas asociadas al ODS; y (ii) una porción significativa del presupuesto del proyecto se destina a actividades relacionados al ODS (i.e., se relaciona con uno o más de los componentes grandes del proyecto). No se considera alineado al ODS si: (i) hay solamente alusiones breves a conceptos relacionados con el ODS o se alinea solamente con una meta aislada dentro del ODS; (ii) solo una porción pequeña del financiamiento se dedica a conceptos relacionados con el ODS; o (iii) el proyecto solo contribuye de forma indirecta al ODS.